



7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, ANTE EL PLENO, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA INVESTIGACIÓN ABIERTA POR UN JUZGADO DE MADRID ACERCA DE LAS ADJUDICACIONES DE OBRA POR PARTE DE LA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO Y EN CONCRETO DEL SERVICIO DE CARRETERAS, A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/7800-0030]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 187 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Popular, solicitando la comparecencia del presidente del Gobierno, N.º 10L/7800-0030, ante el Pleno, a fin de informar sobre la investigación abierta por un Juzgado de Madrid acerca de las adjudicaciones de obra por parte de la Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo y en concreto del Servicio de Carreteras

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de febrero de 2023

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/7800-0030]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 187 del vigente Reglamento de la Cámara, solicita la comparecencia del presidente del Gobierno de Cantabria ante el Pleno,

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El registro de la sede de la Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo del Gobierno de Cantabria por parte de efectivos de la Unidad Central de Delincuencia Económica y Fiscal (Udef), por orden judicial y ante presuntas adjudicaciones irregulares de obras, ha generado sorpresa y preocupación en la sociedad de Cantabria.

Pese al secreto de sumario decretado por el juez, el Gobierno de Cantabria debe dar una explicación ante el Parlamento de Cantabria. Ante asuntos de tanta gravedad, no puede responder con el silencio.

Por todo lo cual, se solicita la comparecencia del presidente del Gobierno de Cantabria a fin de informar sobre la investigación abierta por un Juzgado de Madrid acerca de las adjudicaciones de obra por parte de la Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo del Gobierno de Cantabria, y, en concreto, por parte del Servicio de Carreteras.

En Santander, a 22 de febrero de 2023

Fdo.: Íñigo Fernández García. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."